

RESOLUCIÓN No. 047

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

**EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO
URBANO DE BOGOTÁ D.C**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 47 de 2022, Capítulo 3 artículo 22, inciso 10, Decreto 029 de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que actualmente se encuentra en vacancia definitiva el cargo de Secretaria Ejecutiva, Código 425 Grado 02, empleo de libre nombramiento y remoción, de la Gerencia General, conforme a la Resolución 021 del 01 de febrero de 2023, por medio de la cual se aceptó la renuncia presentada por la titular para desvincularse del cargo a partir del 09 de febrero de 2023.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Efectuar el nombramiento con carácter ordinario en el cargo de Secretaria Ejecutiva, Código 425 Grado 02, empleo de libre nombramiento y remoción, a **MIRSA YEINNI LOPEZ MORALES** identificada con cédula de ciudadanía 52.585.434 de Bogotá D.C., con una asignación básica mensual de tres millones doscientos cincuenta y ocho mil novecientos cincuenta y cinco pesos moneda corriente (\$3.258.955).

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a **MIRSA YEINNI LOPEZ MORALES**.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su comunicación y surte efectos fiscales a partir de su posesión.

RESOLUCIÓN No. 047

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D. C., el 16 de marzo de 2023

JUAN GUILLERMO JÍMEZ GÓMEZ
Gerente General

Proyectó: Daisy Arévalo González – Gestor Sénior 1

Aprobó: María Cecilia Gaitán Roza. – Subgerente de Gestión Corporativa